

Resolución de Decanato **1205 / 2026 - NAT -UNSa**
Expte. 10.927/2024- Lic. ALEMAN, Iván Gabriel- DCG - Acreditar cursos de posgrado
De: NAT - ESCUELA DE POSTGRADO



Salta,
17/09/2026

"A 50 años del golpe de Estado de 1976: Memoria, Verdad y Justicia"

VISTO:

Las presentes actuaciones relacionadas con la solicitud de admisión a la Carrera de Posgrado Doctorado en Ciencias Geológicas, elevada por el Lic. Iván Gabriel ALEMÁN; y

CONSIDERANDO:

Que a fs. 102 a 134 obra Nota N° 1803/2026, presentada por el Doctorando, en la que solicita acreditación de Actividades de Posgrado y adjunta documentación de las mismas;

Que a fs. 134 vta. obra Dictamen de la Comisión Académica del Doctorado en Ciencias Geológicas que aconseja otorgar 195 horas;

Que por Res. R-CDNAT-2023-112, se delega en Decanato las atribuciones de admisión, otorgamiento de créditos, reconocimiento de idiomas, pedido de prórrogas, licencias, bajas de inscripción, designación y/o cambios de director/a, codirector/a, asesor/a, comisión de seguimiento y jurado de trabajo final/tesis y otras exigencias curriculares de cada carrera de posgrado, previo dictamen únicamente de la Comisión/ Comité Académica/o de la carrera de posgrado que corresponda;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias y las conferidas en la Res. R-CDNAT-2023-112, Artículo 2°;

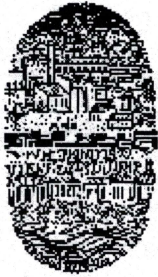
**LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1°.- ACREDITAR, por las razones mencionadas en el exordio, al Lic. Iván Gabriel ALEMÁN, las siguientes Actividades:

- **"METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA"** – Aprobado – 60 (sesenta) horas (fs. 104 a 107)
- **"GEOQUÍMICA ENDÓGENA: PRINCIPIOS Y APLICACIONES"** – Aprobado – 45 (cuarenta y cinco) horas (fs. 109 a 117)
- **"ORIGÉN Y DINÁMICA DE SISTEMAS MAGMÁTICOS CONTINENTALES"** – Aprobado – 40 (cuarenta) horas (fs. 119 a 121)
- **"PETROGÉNESIS DE GRANITOIDES ANATÉCTICOS"** – Aprobado – 50 (cincuenta) horas (fs. 123 a 130)

TOTAL DE HORAS ACREDITADAS: 195 (ciento noventa y cinco) horas

ARTÍCULO 2°.- HÁGASE SABER al Lic. Iván Gabriel ALEMÁN, Dra. Guadalupe MARO, Dr. Pablo CAFFE, y siga a la Dirección Administrativa de la Escuela de Posgrado para su toma de



Resolución de Decanato **1205 / 2026 - NAT -UNSa**
Expte. 10.927/2024- Lic. ALEMAN, Iván Gabriel- DCG - Acreditar cursos de
posgrado
De: NAT - ESCUELA DE POSTGRADO



Salta,
17/09/2026

razón y demás efectos.

ARTÍCULO 3º.- PUBLÍQUESE en el Boletín oficial de la Universidad Nacional de Salta.

Dr. VÍCTOR DAVID JUAREZ
SECRETARIO ACADÉMICO
Facultad de Ciencias Naturales

Dra. MARTA CRISTINA SANZ
DECANA
Facultad de Ciencias Naturales